



ESTADO No 028

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2017-00224-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO TAFUR MARTINEZ	MUNICIPIO DE SAMPUES-SUCRE Y HERNANDO MONTALVO VERGARA	AUTO QUE DECLARAR IMPROCEDENTE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RECHAZA DE PLANO LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL	21/03/2018	1
2	700013333008-2018-00037-00	ACCIÓN DE TUTELA	CARMEN ALICIA BUELVAS DE MONTES	NUEVA E.P.S	AUTO QUE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN	21/03/2018	1
3	700013333008-2018-00035-00	ACCIÓN DE TUTELA	HERNÁN JOSÉ MARTINEZ FLÓREZ	NUEVA E.P.S	AUTO QUE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN	21/03/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO